



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1197/2023

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO POR VACACIONES A LA PROF. LIC. ZULMA LUCÍA DEMATTEI ORTIZ.

14 de noviembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/0575/2023, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/2074/2023, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite la solicitud de permiso a cuenta de vacaciones de la Lic. ZULMA LUCÍA DEMATTEI ORTIZ, como Directora del Departamento de Aprendizaje de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, rubro de Director de Gestión Académica, categoría UN4, con vigencia a partir del 13/11/2023 al 17/11/2023.

La propuesta de designación a la Prof. Mag. Cynthia Elizabeth Segovia Domínguez, C.I.C. N° 819.871, como Encargada de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, mientras dure el permiso.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO POR VACACIONES a la Prof. Lic. ZULMA LUCIA DEMATTEI ORTIZ, C.I.C. N° 2.892.199, con vigencia a partir del 13/11/2023 al 17/11/2023.
- Art. 2°** Designar a la Prof. Mag. CYNTHIA ELIZABETH SEGOVIA DOMÍNGUEZ, C.I.C. N° 819.871, como Encargada de Despacho del Departamento de Aprendizaje de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

